

El Ayuntamiento de Salobreña ha recibido un incentivo, cofinanciado a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y fondos propios de la Junta de Andalucía.

La actuación, denominada 'Instalación de autoconsumo fotovoltaico, C.E.P.R. Segalvina de Salobreña', se encuadra dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el período 2017-2020 (expediente de subvención 1136325), que tiene por objetivo "conseguir una economía más limpia y sostenible"

ACTUACIONES INCENTIVADAS:

«A.4.2 b) Instalaciones [Fotovoltaica] de más de 10 kW y menos de 100 kW, aisladas, o conectadas con un alto grado de autoconsumo».

«A.4.1 a) Sistemas básicos de generación de energía térmica [para ACS]

Cofinanciado por:



Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



Andalucía es más
Programa para el
Desarrollo Energético
Sostenible de Andalucía

Actuación sujeta a la Línea de Incentivos de Construcción Sostenible, del Programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el Periodo 2017-2020 (expediente de subvención 1136325).